

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### YUNCOS

Con fecha 13 de diciembre de 2012, se ha dictado resolución de la Alcaldía, mediante la cual se concede la siguiente licencia municipal de apertura de establecimientos:

- Expediente 1.298, tramitado por este Ayuntamiento a instancia de la empresa SERTEC SOMIER JUCAR MARES, S.L., con número de C.I.F. B-45588159-C, en solicitud de licencia de apertura de establecimientos para realizar la actividad de exposición y venta de colchones, en la finca sita en avenida de América, número 87 (nave 35 del S-12) de este municipio.

Como quiera que intentada la notificación no ha podido practicarse la misma, se procede a su anuncio a los efectos previstos en los artículos 59 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, poniéndose en conocimiento del interesado que dicha notificación con el contenido íntegro de la Resolución se encuentra a su disposición en el Departamento de Licencias de Apertura de Establecimientos de este Ayuntamiento, en horario de 9,00 a 14,00, de lunes a viernes.

Yuncos 24 de abril de 2012.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.- 3525